Aduana
Paraguay

Asunción, 7 de setiembre del 2010.-

CELIA PEREYRA
Secretaria Privada
Dirección Nacional de Aduanas

DICTAMEN UOC Nº 55/ 2010

SEÑOR
JAVIER CONTRERAS SAGUIER, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige respetuosamente a usted, en el marco del llamado realizado por el Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria Aduanera para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS CISCO PARA LA TRANSMISION DE DATOS DEL SISTEMA INFORMATICO SOFIA DE LA DNA"**, bajo la modalidad de "Licitación Pública Nacional", cuyo proceso de contratación se efectúa a través de la Unidad Coordinadora del Programa con participación de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el flujograma de procesos de adquisiciones y contrataciones de la FAPEP 1995/OC-PR Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria Aduanera, a los efectos de elevar a su consideración el proyecto de Resolución "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INFOCENTER S.A., EL LLAMADO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS CISCO PARA LA TRANSMISION DE DATOS DEL SISTEMA INFORMATICO SOFIA DE LA DNA, REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ADUANAS LPN N° 01/2010".

El citado proyecto de Resolución, ha sido elaborado por esta repartición sobre la base del Informe de Evaluación de fecha 16 de julio de 2010 y su complementario de fecha 23 de agosto de 2010, emitidos por el Comité Evaluador que fuera conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, donde **recomiendan adjudicar** el contrato de provisión de bienes y servicios conexos, objeto de este llamado, a la firma **INFOCENTER S.A., por valor de Guaraníes 856.940.272.- (Guaraníes Ochocientos Cincuenta y seis Millones Novecientos Cuarenta Mil Doscientos Setenta y Dos)**, dado que han cumplido con las exigencias del pliego y presentado la propuesta económica evaluada como la más baja.

Que citado informe, fue realizado sobre la base de las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-7), la Carta Acuerdo de la Operación Individual FAPEP 1995/OC-PR "Programa de Fortalecimiento de la Administración tributaria Aduanera", y los documentos del llamado a LPN N° 01/2010.

Que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha convalidado todo lo actuado por el Comité Evaluador, emitiendo su no-objeción al proceso de evaluación de las ofertas presentadas, en los términos de sus notas CPR/C/2010/2072 y CPR/C/2010/2382 de fechas 13 de agosto y 1 de setiembre de 2010, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMA	EMPRESA	MONTO BID	MONTO APORTE LOCAL	MONTO TOTAL
INFOCENTER S.A.	ADQUISICION DE EQUIPOS CISCO	779.036.611	77.903.661	856.940.272

Aduana
Paraguay

Por lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la prosecución de los trámites de rigor para la adjudicación del llamado para la "ADQUISICION DE EQUIPOS CISCO PARA LA TRANSMISION DE DATOS DEL SISTEMA INFORMATICO SOFIA DE LA DNA", sobre la base de lo dispuesto en el Informe de Evaluación y la no-objeción emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo, citados precedentemente.

Se adjunta el referido proyecto de Resolución, sugiriendo su análisis y posterior suscripción, salvo mejor parecer.

Abog. Antonio M. Servián S.
Asesor Jurídico UOC

Abog. Pablo D. Pérez F.
Coordinador Gral. de la UOC

LIC. LUIS CARDENAS RUIZ
Directora de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

REF.: Exp. U.O.C. Nº 55/10.
D.J.A. Nº 4635/10. ----------

DICTAMEN D.J.A. Nº 3463

Asunción, 9 **de Setiembre del 2010.-**

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS:

En el presente expediente U.O.C. Nº 55/10., D.J.A. Nº 4635/10., "DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES de la DAF de fecha 07 de Setiembre de 2010 - "*PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INFOCENTER S.A., EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CISCO PARA LA TRAMITACIÓN DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO SOFIA DE LA DNA, REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DNA BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ADUANAS LPN Nº 01/2010."Cuyo proceso de contratación se efectúa a través de la Unidad Coordinadora del Programa con participación de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el flujograma de procesos de adquisiciones y contrataciones de la FAPEP 1995/OC-PR programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria Aduanera.*----------

Que, el citado informe, fue realizado sobre la base de las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-7), la Carta Acuerdo de la Operación Individual FAPEP 1995/OC-PR "Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria Aduanera", y los documentos del llamado a LPN Nº 01/2010. Que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha convalidado todo lo actuado por el Comité Evaluador, emitiendo su no-objeción al proceso de evaluación de las ofertas presentadas, en los términos de sus notas CPR/C/2010/2072 y CPR/C/2010/2382 de fechas 13 de agosto y 1 de setiembre de 2010.----------

Por tanto, de acuerdo al estudio y análisis del presente expediente, y con el parecer favorable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la DAF de fecha 07 de Setiembre de 2010, y del Director de Administración y Finanzas, es criterio de la Dirección Jurídica, que corresponde conceder lo solicitado, "*PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INFOCENTER S.A., EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CISCO PARA LA TRAMITACIÓN DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO SOFIA DE LA DNA, REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DNA BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ADUANAS LPN Nº 01/2010*", por ajustarse a derecho en concordancia con el Art. 386 de la Ley 2.422/04 "Código Aduanero".-----

Atentamente.-

Abog. Gustavo Doria Centurión
Jefe Dpto. Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Darío J. Ramírez
Asesor Jurídico
Dirección Nacional de Aduanas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION JURIDICA

Abog. Francisco Quiñónez Acevedo
Director Jurídico
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

FAPEP 1995/OC-PR
"Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria Aduanera"

Licitación Pública Nacional LPN 01/2010
"Adquisición de Equipos CISCO Para la Transmisión de Datos del Sistema Informático SOFIA de la DNA"

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACION

El presente Informe Complementario, del Informe de Evaluación de fecha 16/07/10, corresponde a la LPN Nº 01/2010 "*Adquisición de Equipos CISCO Para la Transmisión de Datos del Sistema Informático SOFIA de la DNA*" y se realiza en respuesta a la Nota CPR/C/2010/2072 del 13/08/10.

Al respecto, en Anexo 1 se encuentra la documentación financiera complementaria solicitada a la firma INFOCENTER SA en fecha 18/08/2010; la cual ha sido re verificada según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia y cuyo análisis se halla detallado en el Anexo 2.

En base a los valores obtenidos de la citada documentación complementaria, encontramos que INFOCENTER SA reúne los requisitos financieros solicitados.

Cabe destacar que la Matriz de Capacidad Financiera, contenida en el Anexo 8 – Matriz de Calificación Posterior, del Informe de Evaluación del 16/07/10, fue elaborada sobre los documentos proporcionados por INFOCENTER SA para este llamado y complementado (año 2006) con los datos financieros de la empresa correspondientes al llamado LPN 01/2009 *(el cual es posible verificarlo también a través del portal WEB (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas)*, cuyo proceso fue realizado a través de esta FAPEP y del cual la citada empresa participó y obtuvo la No Objeción para su adjudicación en el lote 5 (según CPR/C/2009/2066); documentación y criterio de evaluación que no fueron oportunamente incluidos en el Informe de fecha 16/07/10.

Siendo las 15:00 horas del día 23 de agosto de 2010, se da por finalizada la elaboración del presente Informe Complementario al Informe de Evaluación de fecha 16/07/10, y como muestra de conformidad, firman en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas indicadas más abajo:

Sr. Humberto Rojas | Sr. Herman Cano | Sra. Elizabeth Unzain | Sr. Osvaldo Sarubbi